

Número

Bogotá, 18 de noviembre

1.600
de 1930

Señores

D. Víctor y D. Luis Franco.

Presentes.

Tengo el honor de transcribir a ustedes la siguiente proposición aprobada en su sesión de ayer por esta H. Cámara:

"La Cámara de Representantes
Considerando:

Que acaba de fallecer en la ciudad de Panamá el ilustre varón colombiano señor General Salvador Franco;

Que su vida meritísima fué consagrada siempre a los intereses de la Patria;

Que desde las altas dignidades que ocupó: Ministerios del Despacho Ejecutivo, Senador de la República, Representante al Congreso, Gobernador de Cundinamarca y de Boyacá, sus talentos y probidad fueron modelos dignos de imitación,

Resuelve:

Lamentar la desaparición del colombiano señor General D. Salvador Franco y dejar testimonio en el acta de este día de la justa pena que su muerte ocasiona a la República.

Comuníquese a la familia del extinto en nota de estilo y publíquese en carteles."

Expresando a ustedes los sentimientos de mi pesar me suscribo como servidor muy atento,

J. Rodríguez Quiroz

